

JUSTIFICACIÓN DE LAS BECAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ Y ERASMUS MUNDUS 2019-2020

CABILDO DE GRAN CANARIA

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN NECESITO?



- **MODELO ANEXO IV**
Deberá estar firmado por el solicitante de la beca
- **CERTIFICADO DE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO**
En el que deberá constar el período exacto de permanencia en dicha Universidad.

¿CÓMO LA PRESENTO?

- **OPCIÓN 1: Telemáticamente**
- **OPCIÓN 2: Presencialmente**



OPCIÓN 1: PRESENTACIÓN TELEMÁTICA

- Debes disponer de firma electrónica
- Accede a la Sede Electrónica del Cabildo de Gran Canaria
- Cumplimenta y presenta una instancia general
- Adjunta a la instancia la documentación:
 - Modelo Anexo IV (firmado digitalmente)
 - Certificado de la Universidad de destino



OPCIÓN 2: PRESENTACIÓN PRESENCIAL

- Puedes ir a una Oficina de Registro o a cualquier otro lugar permitido en Art. 16.4 de la LPAC. Si acudes a la OIAC del Cabildo de Gran Canaria, pide cita previa llamando a este teléfono 📞 928.219.229
- Presenta en la oficina la documentación:
 - Modelo Anexo IV (firmado manualmente)
 - Certificado de la Universidad de destino

